

02TR0058



DIRECCIÓN PROVINCIAL
ALBACETE

Ref.: 2016-503206-83

REGISTRO DE:

INSS ALBACETE
SALIDA
2016402999004673
20-06-2016/20:37:46

CENTRO DE CONTACTO

CAISS ALMANSA
VIRGEN DE BELEN 9
ALMANSA 02640
Teléfono de consulta: 967 340 196
www.seg-social.es
Línea de atención telef.: 901 16 65 65

NOMBRE Y APELLIDOS DEL TITULAR

[Redacted Name]

DNI / NIE

[Redacted DNI/NIE]

CC640 ALMANSA
ALBACETE



NA020002391602999004673

RESOLUCIÓN

De acuerdo con los datos existentes en el **Instituto Nacional de la Seguridad Social** y en la documentación aportada por usted esta Dirección Provincial, en aplicación de la legislación vigente, ha resuelto denegar con fecha 17-06-2016 la prestación de Jubilación por las siguientes causas:

POR NO ACREDITAR UN PERÍODO DE ANTIGÜEDAD EN LA EMPRESA DE, AL MENOS, 6 AÑOS INMEDIATAMENTE ANTERIORES A LA FECHA DE JUBILACIÓN PARCIAL (ART. 166.2.B DE LA LGSS.)

Si no está conforme con la resolución adoptada podrá interponer reclamación previa a la vía jurisdiccional ante esta Dirección Provincial en el plazo de 30 días desde la recepción de esta notificación, de conformidad con lo establecido en el artículo 71 de la Ley 36/2011 de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social (BOE del día 11).



El Director Provincial

CEA: SRY2RAC66D16

P.D. de firma, La Subdirectora Provincial (Acuerdo de 19-01-2007, BOP 26-03-2007)

M. Concepcion Jimenez Lopez



02;16;00503206;112;074488881T;01;001;16068



2;164029990004673